

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOERBIGER DEL ECUADOR S.A.  
CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Republica del Ecuador, el día de hoy 12 de ABRIL de 2017, a las 14H00, en el décimo piso del Edificio "Torre 1492", ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se encuentra el señor Michael Veintimilla, en su calidad de apoderado de la compañía Hoerbigger America Holding, Inc. y de la compañía Hoerbigger Service Inc. Estas compañías son los únicos accionistas de HOERBIGER DEL ECUADOR S.A. y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

La persona indicada representa a los únicos accionistas de la compañía HOERBIGER DEL ECUADOR S.A.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía HOERBIGER DEL ECUADOR S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 4) Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2016
- 5) Nominamiento de comisario.
- 6) Nominamiento de auditores externos.
- 7) Ratificación del nombramiento de los administradores (Gerente General, Presidente) de la compañía.
- 8) Conocimiento de la perspectiva de negocios 2017 (Business Outlook 2017).
- 9) Resolución sobre el destino de las utilidades.

El representante de los accionistas manifiesta estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Michael Veintimilla como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario Ad - Hoc el señor Mario Espinosa.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2016, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

**Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-**

Se da lectura al informe del Comisario por el año 2016, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

**Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-**

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, que han sido conocidos y autorizados por el Directorio. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

**Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-**

Se da lectura al informe de los Auditores Externos por el año 2016, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

**Nombramiento de Comisario.-**

La Junta de Accionistas decide designar al Señor Edwin Wilison Yari Freire como el comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017 por el periodo de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

**Nombramiento de auditores externos.**

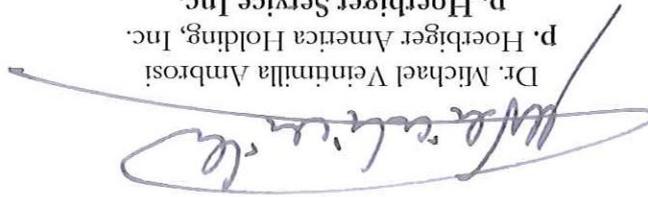
La Junta de Accionistas decide designar a la compañía KRRESTON AS ECUADOR CIA LTDA como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del 2017 por el periodo de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

**Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que esta ha tenido durante el ejercicio económico del 2016 una pérdida contable de USD 162.205 sobre la cual no procede el cálculo de la participación a trabajadores.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc. Se clausura la sesión a las 14H20.

Dr. Michael Veintimilla Ambrosi  
p. Hoerbiger America Holding, Inc.  
p. Hoerbiger Service Inc.  
Presidente Ad Hoc



Mario Espinosa Valdiviezo  
Secretario Ad Hoc



